



Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 12 de junio del 2018

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 La problemática de la Anemia y propuestas para reducir su incidencia en la población infantil.
 - 4.2 Diálogo sobre las propuestas para reducir la situación de violencia contra la mujer.
5. Acuerdos

.....

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueban las actas de las dos últimas sesiones, y se aprueba la agenda de esta sesión, con modificación en la orden de los temas, como se señala a continuación.

2. Informes

➤ Del Presidente

El Presidente de la Mesa inicia la sesión y saluda la presencia de los integrantes del CEN, señala que es importante para quienes no han estado antes en el CEN, destacar que la Mesa es un espacio que busca ser lo más horizontal posible, y el rol que le corresponde es ayudar a que el diálogo se lleve adelante con estas características de horizontalidad, cordialidad y transparencia. Menciona que para

la sesión del día se esperaba contar con la presencia de la Ministra del MIMP, y se puso como primer punto de agenda, el tema de violencia contra la mujer; sin embargo, como se sabe se ha aprobado recientemente una norma que crea una comisión para ver un plan de emergencia frente a los casos de violencia que se han dado, y a la misma hora se está instalando la comisión. Dada esta explicación, el Presidente de la Mesa pone en consideración del pleno, modificar el orden de los puntos de agenda, lo que es aprobado.

A continuación, señala que se cuenta con el reporte relacionado al tema de embarazo adolescente, que es parte de la agenda que trabaja la Mesa, y según lo acordado, en primer lugar se tratará el tema de anemia, luego el tema de embarazo adolescente que está vinculado a la agenda para enfrentar la violencia.

El Presidente de la Mesa informa sobre las actividades realizadas entre la última sesión del CEN y la presente sesión.

Entre estas actividades están:

- Conversatorio: Incidencia Política para el Desarrollo Infantil Temprano, organiza Cuna Más.
- Foro "La gestión del Riesgo de Desastres como derecho humano a vivir en una ciudad segura" MCLCP Lima Metropolitana.
- Reunión de coordinación con la Ministra de Salud.
- Reunión de trabajo "Las buenas prácticas en la lucha contra la anemia: recomendaciones para la acción", organiza DM MIDIS.
- Reunión Nacional con los Coordinadores y Secretarios Técnicos de las Mesas de Concertación.
- Diálogo por la Concertación "La Agenda 2030 y las Oportunidades para el Desarrollo Regional y Local", 27.04.18
- Encuentro Regional de Mesas Región Lima
- Acuerdo Nacional: reunión del grupo de trabajo: Agenda mínima.
- Reunión con la Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO
- Reunión con Analista de Programa – Población del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA
- Presentación del Estudio El Estado y la Protección de la Niñez y la Adolescencia, organiza World Vision.
- Reunión de coordinación con el Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Reunión de coordinación con el Director de Promoción de las Relaciones Civil-Militar del Ministerio de Defensa
- Reunión del Subgrupo de trabajo "Anemia NO".
- Reunión del Equipo Técnico de la Red Humanitaria Nacional
- Reunión "Cocina con Causa 2018: presentación avances nueva plataforma transmedia", organiza PMA.
- Aula Magna "Siguiendo al Papa Francisco". Comentarista en el Panel "Violencia contra la mujer, NNA" organiza Vicerrector Académico PUCP.
- Moderador "X Convención Nacional de Familias", organiza Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- Reunión de Trabajo: "Gestión Ambiental ante el Cambio Climático en Lima Metropolitana", organiza Mesa de Lima Metropolitana.
- Taller "Alto a la Anemia y Desnutrición". Implementación de la Plataforma de lucha contra la DCI y la Anemia en Loreto, organiza GR y OPS OMS
- Reunión bilateral con UNICEF y PNUD
- Panelista en el Encuentro nacional sobre derecho a la información, anticorrupción y sociedad civil, organiza ANC.
- Reunión del Colectivo Infancia
- Sesión solemne celebración Octogésimo Séptimo Aniversario de creación del Jurado Nacional de Elecciones.
- Jornada Nacional contra la Anemia, organiza MINSA

- Reunión de trabajo con SINEACE
- Reunión de coordinación con el Director de Servicios Educativos en el Ámbito Rural del Ministerio de Educación.
- Reunión "Diálogo con actores claves sobre la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo", organiza UNFPA.
- Reunión para coordinar participación de la MCLCP en la cuarta edición del Sello Municipal (2019) a cargo del MIDIS.
- Presentación de los resultados de la ENDES 2017, organizado por el INEI.
- Reunión de trabajo con señor Nelson Shack, Contralor General de la República
- Reunión de trabajo / instancia nacional de protección de las NNA-MIMP
- Reunión del Comité Coordinador del Acuerdo Nacional: documento "Aportes del Acuerdo Nacional a la agenda política del país".
- Conferencia Internacional "Territorios y desarrollo en el Perú", organiza GRADE:
- Reunión Equipo Técnico de la RHN –Red Humanitaria Nacional
- Articulación de acciones por la salud del adolescente. Grupo de trabajo de "Implementación de Políticas, gestión de la información y presupuesto"- MINSA
- Conferencia Internacional "Territorios y desarrollo en el Perú", organizado por GRADE.
- Reunión del Colectivo Infancia, para taller con niños, niñas y adolescentes de Lima Norte, en del distrito de Carabaylo
- Primera reunión socios sector público de la Plataforma Ciudades Sostenibles y Resilientes, organiza WWF Perú y PERIFERIA SAC.
- Reunión Técnica sobre propuestas de parámetros urbanos y criterios de Riesgo de Desastres para ocupaciones en laderas. Organiza: MVCS/PREDES y Consejo Nacional del Colegio de Arquitectos del Perú.
- Reunión con el Director General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transporte y Comunicaciones
- Reunión del sub grupo de trabajo "Anemia No",
- Reunión de despedida a representante del Programa Mundial de Alimentos-PMA en el Perú, Sra. Carmen Burbano de Lara
- Reunión sobre gobernanza y autoridades locales – MINSA/Promoción de la salud – Lic. Mercedes Arévalo
- Presentación de resultados del Informe Anual 2017 sobre solicitudes de acceso a la información pública atendidas y no atendidas, presentado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública del MINJUS
- Reunión de discusión sobre los resultados del proyecto (Planificación del Desarrollo en países del Sur Global – caso Perú) - INRA-Univ. de Manchester
- Promoviendo participación de los NNA en los Acuerdos de Gobernabilidad, coordinado con la Municipalidad de Carabaylo, Municipios Escolares y Consejos Consultivos de Carabaylo, Comas y Puente Piedra (este último distrito coordinado con IFEJANT)

Menciona en líneas generales algunas de las acciones que el sistema de Mesas está realizando, e indica que ha empezado la capacitación a candidatos y candidatas que participarán en el proceso electoral en todo el país, donde están participando la Mesa, CEPLAN y UNICEF, con el Jurado Nacional de Elecciones.

Añade que otro punto a destacar es el esfuerzo de las Mesas regionales para preparar el Acuerdo de Gobernabilidad con las organizaciones políticas, y señala que se está cerrando el proceso de balance del Acuerdo de Gobernabilidad anterior, ya que recién se cuenta con la información de la ENAHO y otras, correspondiente al 2017. Indica que el equipo nacional de la Mesa ha puesto a disposición de las regiones una matriz con datos para el seguimiento, que se compartirá con el CEN. Añade que a fines de junio se empezaría a contar con la información del Censo.

A continuación, saluda a la CGTP que el 14 de julio cumple 50 años, y señala que en la misma fecha es el Aniversario 122° de la Sociedad Nacional de Industrias, a quien también saluda.

Seguidamente, invita a los integrantes del CEN a presentar sus informes.

- **La representante de CONAMOVIDI**, señala que se ha aprobado la norma que promueve a los comedores populares como unidades de emprendimiento para la producción, a la cual han contribuido con sus aportes, y se formará una comisión para elaborar el reglamento. Añade que le hubiese gustado compartir el documento en la Mesa, pero el mecanismo no lo tenía claro.
- **El representante de REMURPE**, señor Javier Peralta informa que al día siguiente se dará inicio a los Muni Ejecutivos en Puno, Cajamarca, San Martín y Piura.

El Presidente de la Mesa señala que la norma mencionada por la CONAMOVIDI, se hará llegar a los miembros del CEN, y se verá cómo incluir al CEN en la reflexión sobre este tema.

- **La representante de la ANGR**, da a conocer que con el Gobierno Regional de Cusco y en co-organización con las Organización de Naciones Unidas, se realizará la 2da. Cumbre de Descentralización con el tema Hambre Cero los días 19 al 21 julio en la ciudad de Cusco. Señala que Perú es parte de la plataforma mundial por la lucha contra el hambre en el mundo, y esta cumbre tendrá incidencia en temas de seguridad alimentaria, y ver cómo potenciar mecanismos que garanticen alimentos a la población, especialmente a la que tiene menos oportunidades.

Añade que se está invitando a todas las instituciones privadas, academia, entre otros, y se espera la participación de ex presidentes de América Latina, expertos que vendrán de Europa y especialistas de Universidades peruanas, la Católica, Pacífico, entre otros. Se espera que la cumbre termine con la aprobación de una agenda descentralista y la adhesión a la Declaración de Cuenca para la lucha frontal contra el hambre en el mundo. Menciona que se ha conversado con el Presidente de la República, con 6 Ministros: MIDIS, MIMP, Agricultura, Vivienda, Producción, MINCETUR para que se puedan generar mecanismos efectivos para la lucha contra el hambre, la desnutrición y la anemia. Añade que se van a socializar experiencias positivas como la de Arequipa. Finaliza, diciendo que se enviará carta a la Mesa para formalizar la invitación a participar en la Cumbre.

- **La representante de CONAMOVIDI**, informa que a fines de julio se iniciarán talleres con el Poder Judicial y con las organizaciones, como resultado de un

acuerdo con el Doctor Duberlí Rodríguez. Añade que posteriormente informarán sobre las fechas de estos talleres.

3. Pedidos

No hay pedidos

4. Orden del día

4.1 La problemática de la Anemia y propuestas para reducir su incidencia en la población infantil.

A continuación, el Presidente de la Mesa invita a la señora Wendy Albán, miembro del equipo técnico nacional, quien da inicio a la presentación del Documento de trabajo que está elaborando, como parte del seguimiento concertado, el subgrupo de trabajo “Anemia NO”, que coordina la MCLCP con UNICEF y PMA.

La señora Albán inicia su presentación la cual forma parte de la presente acta, y en primer lugar presenta la situación de la anemia y malnutrición infantil, en base a la información de la ENDES 2017 recientemente publicada por el INEI, y las recomendaciones del Reporte anterior que se aprobó en la sesión del CEN, en diciembre del 2017; luego presentó las acciones que se están realizando desde el Estado, entre ellas, las acciones estratégicas del Plan Nacional en el marco de dos programas presupuestales: PAN y SMN; y finalmente, presentó las propuestas que se plantean desde la Mesa que han sido discutidas en las sesiones del sub grupo de trabajo “Anemia NO” entre mayo y junio del presente año.

Estas recomendaciones se relacionan con el rol de liderazgo de PCM para el seguimiento del plan, así como el rol de los gobiernos subnacionales, la importancia del Presupuesto 2019 para fortalecer el financiamiento de las acciones, también se plantea la disponibilidad y entrega de suplemento de hierro, las estrategias de prevención, las estrategias comunitarias, además el reforzamiento de la transparencia, la comunicación y la articulación.

A continuación, el Presidente de la Mesa abre una rueda de intervenciones:

- **La representante del MINJUS**, pregunta sobre las competencias de PCM y los sectores, y sobre quién o quiénes tienen responsabilidad para la ejecución del Plan Nacional aprobado, y quién supervisa su cumplimiento.
- **La representante de CONAMOVIDI**, consulta sobre quiénes harían las visitas domiciliarias, y cómo se hará el seguimiento, considerando que en cada

espacio local se cuenta con organizaciones territoriales y organizaciones sociales. Pregunta si se ha considerado la intervención de organizaciones sociales, y si se ha previsto presupuesto para que se pueda realizar el seguimiento.

- **La representante de ANGR**, señala que es importante la estrategia de articulación, y que el MIDIS y también el MINSA han llamado a los Gobiernos Regionales para ver el mismo plan, por separado; lo que evidencia que no hay una actuación conjunta para definir las responsabilidades de cada uno. Señala que los Gobiernos Regionales son llamados por diferentes instancias, y suscriben diferentes documentos, lo que hace ver que todavía hay desorden, y para avanzar, la mirada debe ser integradora.
- **La representante de Consejo Interreligioso del Perú**, felicita al grupo de trabajo y la exposición de la señora Albán y hace mención que por años se trabaja este tema, y las recomendaciones son bastante similares y aunque se observan algunos avances, falta mayor esfuerzo en el tema de articulación. Manifiesta la preocupación de cómo se genera mayor liderazgo desde PCM y los gobiernos subnacionales. Sobre la transparencia señala que es muy importante, para que sociedad civil haga la vigilancia.
- **La representante de PCM**, saluda la presentación y señala que su presencia es en representación de la Secretaría de Descentralización; añade que se ha retomado el trabajo en este tema, ya que en el cuarto GORE hubo un compromiso para mejorar la articulación y por la situación política que se presentó se dejó de lado, pero ahora se va a continuar. Señala que en Apurímac por ejemplo, se está coordinando con el Gobierno Regional y Cuna Más, y se está buscando una articulación más efectiva, pero falta reunirse con otras instituciones, como el MINSA. Añade que en el GORE que habrá en el mes de julio, se verá un espacio para tratar este tema, y articular para que hayan medidas concretas, y trabajar una estrategia.
- **El representante de CONFIEP**, saluda el documento presentado, y señala su preocupación por las cifras de población infantil con anemia en el país, y menciona que estando rumbo al desarrollo y si queremos ser parte de los países de la OCDE no se puede mantener este tipo de problemática. Luego, pide a la Presidencia de la Mesa, participar en el grupo de trabajo "Anemia NO" y que se realice una reunión puntual para ver cómo participaría la empresa privada. Añade la importancia de la difusión de esta problemática a empresas y gremios empresariales y que se conozca el significado de la anemia, así como las medidas de prevención a tomar en cuenta en sus

hogares, y sobre todo ver el trabajo con sector privado para reducir este problema.

El Presidente de la Mesa, señala que en los grupos de trabajo participan diversas instituciones, entre ellas el Colegio Médico, y en relación a las recomendaciones añade que hay que valorar que la Presidencia de la República está priorizando la lucha contra la anemia, lo que no ha ocurrido en los últimos años.

Recuerda que se ha tenido victorias importantes, como fue la reducción de la desnutrición, y ha habido visitas de delegaciones internacionales interesadas en saber cómo en el país se han enfrentado algunos problemas. Añade que ha sido importante, vincular el enfoque de derechos con la asignación de recursos para garantizar los medios necesarios para lograr ese resultado. Señala que con la experiencia de reducción de la desnutrición, aprendimos que no basta el presupuesto para alcanzar los objetivos en este campo, ya que hay otros elementos que son importantes, y tienen que ver con la organización, la transparencia de la información, y lo que el grupo de trabajo hace, en el espacio de la Mesa, es el seguimiento concertado que tiende puentes entre los sectores del Estado, y la sociedad civil, para que los consensos no vean solo una parte, sino que se recojan los diversos puntos de vista de ambas partes.

Añade que estamos estancados en algunos aspectos, pero al revisar la incidencia de la anemia, hay cambios todavía no visibles pero importantes; si bien el porcentaje total es constante, el porcentaje de casos con anemia leve, crece y el porcentaje de casos con anemia moderada cae. Agrega que hay experiencias que han validado el trabajo de agentes comunitarios.

Señala que la experiencia de Arequipa, la de Loreto, y también algunos avances en zonas rurales de Cusco, muestran lo que es posible lograr. Añade que necesitamos que la comunidad organizada participe y que los tres niveles de gobierno actúen sinérgicamente, y para ello los programas presupuestales deben ser multiactor y multinivel. Menciona que lo planteado por la representante de CONAMIVIDI de considerar un presupuesto para el trabajo de los agentes comunitarios es importante, y estando en proceso el presupuesto para el año 2019 es necesario que se considere.

Añade que es importante resolver los problemas de coordinación en el Poder Ejecutivo y potenciar el funcionamiento de la CIAS, cuya presidencia la tiene la PCM, siendo MIDIS responsable de la secretaría.

- **La representante de ANGR**, puntualiza que los Gobiernos Regionales impulsan la Cumbre con el tema hambre cero, y se quiere que se tenga la misma visión respecto a cómo solucionar la anemia y la desnutrición, añade que en la

reunión de Cuenca se discutió con expresidentes y ex autoridades regionales de 31 países del mundo, y hubo consenso respecto a que los problemas de desnutrición y anemia tienen directa relación con la pobreza, principalmente por la falta de acceso a alimentos. Añade que no basta la entrega de "chispitas" y conservas a niñas y niños, ya que a largo plazo se requiere una política de lucha contra la pobreza y el acceso a los alimentos, ver los sistemas de consumo vinculado a los sistemas económicos en los países. Señala que es necesario ver las estructuras y mecanismos que se requieren para garantizar el acceso a la alimentación de niños y población empobrecida. Menciona que en Ucayali y Amazonas, hay residencias donde viven adolescentes que reciben educación y se quedan por largos períodos, y reciben alimentos de Qali Warma, en la mañana y a medio día, pero no así por la noche, ni los fines de semana, y la forma que tienen para cubrir los días faltantes es generarse ingresos mediante la prostitución.

- **La representante de UNICEF**, señala la importancia de considerar medidas para corto plazo, mediano y largo plazo. En relación al corto plazo, señala que se requiere ver cómo resolver el problema de los 600,000 niños que se mencionan en la presentación realizada. Añade que siendo importante la participación comunitaria, hay un desafío de coordinación entre niveles de gobierno, las instancias de promoción de salud y el rol de los programas sociales. La pregunta es ¿en qué plataformas institucionales están esos niños y niñas?, y ¿cuáles son de Cuna Más, JUNTOS, IIEE?. También se pregunta ¿cómo lograr una mejor y más eficiente coordinación entre esas plataformas, gobiernos regionales y locales en el corto plazo?. Agrega que en una perspectiva de largo plazo, se debe posicionar políticas que contribuyan al acceso, disponibilidad, consumo y aprovechamiento de los alimentos. Señala que hoy la estrategia está centrada en el consumo, suplementación y complementación, pero el consumo solo aborda uno de los aspectos de la política de seguridad alimentaria y nutricional.
- **El representante del Ministerio de Trabajo**, menciona que a manera de hipótesis los departamentos con mayor pobreza, serían los que tienen cifras más altas de población con anemia, y si bien pobreza en el corto plazo se combate con programas sociales, la promoción del empleo generará ingresos y se requiere articular con los sectores.
- **La representante de REMURPE**, señora Irene Tito señala que es importante incidir con capacitación para que haya mayor conocimiento sobre la composición nutricional de los alimentos ricos en hierro, en calcio. La muña tiene bastante calcio, el perejil es barato y es rico en hierro. Menciona que en Qali Warma se debe incluir este tipo de alimentos que no son caros. Señala

que a las familias les falta conocimiento, y también aprender a cocinar, por ejemplo, a los niños no les gustan las lentejas, no consumen los micronutrientes, y por ello no se combate la anemia. Debe haber mayor capacitación y enseñar a las madres cómo acceder a alimentos para combatir la anemia. Menciona que con los gobiernos locales que están más cerca a la población, se espera llegar a las madres de familia.

- **El representante de AMPE**, señala que el sábado pasado se reunió el Consejo Regional de Salud con los Directores Regionales y el MINSA, y se vio como debilidad la falta de articulación, y que la relación con los programas sociales se da a nivel regional y no a nivel local. Menciona que cada región tiene su idiosincrasia y costumbres, y los casos de Arequipa y Ventanilla en Lima es que pusieron promotores. Añade que el 2 julio se realizará una reunión con diversos sectores, como Interior, Vivienda y Saneamiento, PCM, Salud para ver el tema de anemia e invita al Presidente de la Mesa a moderar en el tema de salud.
- **La representante de CONAMOVIDI**, menciona que el MIDIS ha establecido la premiación con el Sello Municipal a municipios de Lima Metropolitana, y señala que se tiene interés y se requiere mayor conocimiento, cita como ejemplo, la Municipalidad de Carabayllo, y señala la importancia de conocer los requisitos para la entrega de este premio, qué resultados se espera y cómo se hará el seguimiento.
- **El representante de la CGTP**, señala que anemia es un tema de gran importancia, y felicita la presentación realizada ya que los datos son importantes para saber lo que está pasando. Añade que se requiere que haya voceros y transmitan la información a los sectores populares donde hay que trabajar. Añade que hay falta de coordinación de los sectores que deben incidir para lograr el objetivo de reducir la anemia. Menciona que un aspecto importante es el presupuesto, que debe ayudar para llegar al beneficiario y que no se pierda en el camino. Agrega que se espera que con la vigilancia ciudadana se pueda cumplir el objetivo, y que es todo un proceso y desde ahora se tiene que trabajar. Menciona que como CGTP a través de la Secretaría de la Mujer se va a transmitir este tema, y pide que se les haga llegar las exposiciones para compartirlas, y añade que se requiere hacer incidencia para que el presupuesto tenga una partida adecuada para esta meta.

El Presidente de la Mesa, cede el uso de la palabra a la señora Albán.

La señora Albán agradece por las preguntas, y señala que han habido varias reuniones para ver este tema, y es un desafío lograr que funcione la articulación, y en esa lógica están las presentaciones de MIDIS y la CIAS. Menciona que el MINSA tiene un Plan Sectorial para contribuir a la reducción de la anemia, y en el tema de seguridad alimentaria deben participar también otros sectores, como Agricultura, Vivienda por el tema de agua y saneamiento. El grupo de seguimiento saluda que haya un plan multisectorial, donde cada sector debe tener un rol, y menciona el caso de educación que debe dar mayor impulso a la alimentación saludable en las escuelas, supervisar qué alimentos se consumen en las escuelas. Añade que en relación a la salud, se contaba con el Plan de Salud Escolar, que incluía el tamizaje de anemia en los niños.

En relación a las experiencias de Arequipa y Callao, menciona que en Arequipa la gobernadora asumió el liderazgo y tuvo un rol de coordinación y seguimiento con los gobiernos locales de su región. En ambos casos, el gobierno regional asumió la tarea de contratar promotores de salud para visitas domiciliarias y supervisar el consumo de multimicronutrientes, han tenido reuniones continuas para ver los avances, con el rol protagónico de autoridades regionales y locales. El gobierno nacional, desde la estrategia multisectorial está planteando la presencia de gestores territoriales que apoyen a autoridades regionales y locales para articular los programas sociales en el territorio y contribuir a reducción de la anemia.

El Presidente de la Mesa, plantea la aprobación del documento presentado, y reforzar el presupuesto, así como la coordinación interinstitucional y los medios para la participación de sociedad organizada. Señala que un segundo acuerdo, sería que esta discusión sea parte de una más amplia que tiene que ver con la seguridad alimentaria. Señala que esto plantea una Agenda para el CEN, en la que se incluya el tema de seguridad alimentaria, desarrollo rural y lucha contra la pobreza, empleo y condiciones de trabajo.

A continuación, cede el uso de la palabra a la señora Wendy Albán, para ver los temas asociados a embarazo adolescente.

La señora Albán señala que desde el año 2011, en la Mesa se trabaja el tema de prevención del embarazo adolescente, y da inicio a la presentación del documento Alerta "Embarazo en Adolescentes Peruanas aumentó", el que forma parte de la presente acta. Afirma que se ha actualizado la información con data de la ENDES 2017, y se aprecia el incremento de las cifras de embarazo adolescente, y el tema de violencia sexual y embarazo adolescente, en menores de 15 años.

Menciona que a nivel internacional, América Latina ocupa el segundo lugar con mayores cifras de embarazo adolescente, después de África, y los factores son

diversos. Añade que en la selva el inicio de las relaciones sexuales es temprano, en promedio se da a los 16 ó 17 años. Señal que en cifras absolutas, Lima Metropolitana es la región que concentra mayor número de adolescentes embarazadas.

En el caso de menores de 15 años, revela la existencia de un problema social grave, que es la violencia y por tanto la vulneración de derechos. Menciona que cada año son atendidas por el SIS, alrededor de 2,000 niñas menores de 18 años, y las cifras proporcionadas por el MIMP revelan que los casos de violencia sexual que son atendidos, llega a más de 6,000 niñas y niños.

Seguidamente, señala que el Comité de Derechos del Niño, ha elaborado un informe que incluye recomendaciones al Perú, dadas las elevadas cifras de violencia a niñas y niños en el Perú, también recomendaciones de investigar casos de violencia y que las autoridades rindan cuenta, así como reforzar campañas para prevenir y combatir la violencia, entre otras.

Añade que algunos factores asociados al incremento del embarazo en adolescentes son las barreras culturales, económicas, sociales y geográficas que inciden en la alta prevalencia del embarazo en adolescentes en zonas rurales y que se encuentran en situación de pobreza; también influye el limitado acceso a la educación, observándose la mayor vulnerabilidad de niñas y adolescentes indígenas en zonas rurales; la debilidad en implementación de políticas públicas con enfoque de género e interculturalidad; la actitud permisiva frente a casos de violencia sexual en niñas y adolescentes, y finalmente, el limitado acceso a métodos modernos de planificación familiar.

A continuación presenta la parte final del documento, donde se presentan un conjunto de recomendaciones para disminuir y prevenir el embarazo en adolescentes.

4.2 Diálogo sobre las propuestas para reducir la situación de violencia contra la mujer.

El Presidente de la Mesa agradece la presentación, y da inicio al siguiente punto de agenda y señala que en la carpeta entregada al inicio de la sesión, y que forma parte de la presente acta, se ha incluido información sobre la situación de violencia. A continuación, saluda la presencia de la señora Cecilia Aldave Viceministra de Poblaciones Vulnerables del MIMP, y le cede la palabra.

La señora Viceministra saluda a los integrantes de la sesión, y presenta algunos aspectos generales que se están trabajando desde el MIMP, sobre las prioridades de atención a niñas, niños y adolescentes, y señala que dará algunos alcances de lo que está haciendo el sector en temas de violencia de género en las últimas semanas. Añade que desde su ingreso al MIMP, la gestión del Viceministerio de Poblaciones Vulnerables aborda las determinantes de violencia contra niñas, niños y adolescentes, se han identificado los principales cuellos de botella que han sido factores para que se mantenga esta problemática. Añade que se ha puesto énfasis en los servicios de atención, principalmente casos de mujeres, ya que no hay especialización en relación a la atención de violencia sexual a niñas, niños y adolescentes. Menciona que las estrategias de prevención han sido con campañas, capacitaciones, pero no serían sostenibles, y a largo plazo no se observa que haya eficacia y eficiencia, ya que la violencia contra niñas, niños, adolescentes y contra la mujer se mantiene durante todo el ciclo de vida.

Agrega que se ha repensado las estrategias de prevención para que pueden funcionar, y se espera trabajar en aquellos primeros espacios de socialización donde nos desenvolvemos, la familia, la escuela y la comunidad. Señala que es necesario pensar cómo abordar de manera sostenida este tema, y ver aquellos valores que legitiman las relaciones desiguales de género, como son el machismo, el ejercicio del poder que se aprenden en un espacio familiar, porque se abordan en las relaciones o son modelos que niñas, niños y adolescentes tienden a seguir, modelos aprendidos de sus padres. Menciona que por ello, es importante el trabajo de prevención dirigido a familias, y ver qué programas y entidades están más cerca de las familias, como son los gobiernos locales, desde un enfoque territorial ya que el Ministerio no podría llegar a todas las familias.

Añade que se debe repensar las estrategias, según tipología y diversidad de gobiernos locales, repensar las DEMUNAS y ver qué aspectos fortalecer para un trabajo de prevención más fuerte, con facultades delegadas, y dotar de mayores herramientas, presupuesto y estrategias más idóneas a los gobiernos locales. Señala que se espera que los gobiernos locales puedan desarrollar estrategias de prevención, y trabajar con familias; añade que en la experiencia de Arequipa, el trabajo en reducción de anemia ha sido exitoso, porque es una experiencia de trabajar casa por casa con promotoras, y la comunidad toma cartas en el asunto y trabaja con las familias.

Menciona que INABIF cuenta con el Programa "Acercándonos" que es un programa presupuestal, casa por casa en las zonas con mayor incidencia de violencia contra niñas, niños, adolescentes y mujeres; se espera iniciar en el corto plazo, en 5 distritos

de Lima Metropolitana y en Cajamarca. Añade que se espera trabajar con otros dos programas que tiene INABIF, que son: Educadores de calle y CEDIF.

Indica que la prevención debe ser de más largo aliento, más sostenida, y se espera trabajar con materiales que se pongan a disposición en alianza con MIDIS, y con programas sociales que llegan a las familias y con agentes comunitarios. Menciona que el MIDIS ha señalado que puede poner a disposición al 100 % de agentes comunitarios y gestores locales que trabajan con las familias en las comunidades.

Señala que otro aporte será de las facilitadoras que forman parte del PNCVFS – Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual que harían este trabajo casa por casa. Y añade que con MINEDU también se trabajará, y se van a aprovechar diversas herramientas, siendo clave el marco normativo, habiéndose dado tres normas importantes que dan herramientas a los sectores, como son: Lineamientos para la convivencia pacífica escolar con MINEDU, el Reglamento de la Ley para la consideración primordial del interés superior del niño y el Reglamento de la Ley que prohíbe el castigo físico y humillante, que requiere el trabajo comunitario además del sistema educativo.

Señala que se cuenta con instancias especializadas donde se derivan casos de violencia sexual a niñas, niños y adolescentes, sea dentro o fuera de la institución educativa, y añade que hoy se publicó la norma que aprueba el Plan de trabajo para el desarrollo de protocolos específicos.

Y agrega que para mejorar el sistema de protección, se han planteado prioridades, señala que la prioridad de su participación es la Comisión Multisectorial de implementación del PNAIA. Añade que las comisiones como la que se creó recientemente para el tema de violencia, tendrá un plan de trabajo, y espera informar los avances y presentarlos en la Comisión del PNAIA. Menciona que es importante reforzar la protección y los derechos de niñas, niños y adolescentes, y fortalecer la rectoría del MIMP, acompañando a gobiernos regionales, locales y a todas las entidades.

Añade que se dará impulso al Programa Acercándonos, para que se haga un trabajo más preventivo, y que haya atención con unidades de protección especial para niñas, y niños en situación de riesgo y desprotección familiar. Al 2021, se espera contar con un centro de atención por cada distrito judicial, siendo más complejo el caso de la selva donde hay zonas con alta prevalencia de violencia sexual y embarazo adolescente, con los riesgos que significa para la estabilidad psicológica y física.

Menciona que se probará con Unidades de protección, ya que se requiere diferente tipo de atención, si por ejemplo, estamos en la costa, o en Condorcanqui, donde las cifras llegan a 40%. Añade que en Condorcanqui se trabaja con MINEDU, MINCU para tener una entidad especializada y ver cómo se replica en otras zonas equivalentes.

Indica que se cuenta con Centros de acogida residencial, pero el Sistema de Protección busca des- institucionalizar y restituir el derecho de vivir en familia, el acogimiento familiar, adopciones y solo en caso extremo, de abandono parental utilizar los Centros de acogida residencial, que se están incrementando para casos de discapacidad severa, de trata de niñas, niños y adolescentes. Menciona que estos Centros requieren mucha especialización, y los que se tienen no está pensando en restitución.

A continuación, hace referencia a las Defensorías municipales, estando por ver la acreditación y para ello se debe modificar el TUPA para que el sector pueda acreditarlas.

En relación al tema mujer, señala que se está viendo cómo los servicios especializados en materia de violencia, puedan tener una mirada específica para niñas y niños, ya que es una demanda fuerte que requiere atención diferenciada en lo psicológico y legal. Añade que la Comisión de Emergencia que se ha instalado el día de hoy, tiene un plazo de 45 días para contar con un plan de trabajo, y va a tener presupuesto, porque las acciones que ya están funcionando ya tienen presupuesto, siendo necesario complementar con acciones que no cuentan con presupuesto y deben considerarse en este plan de trabajo de emergencia. Y agrega que no se está creando una Comisión paralela a la Comisión de alto nivel contra la violencia de género.

Seguidamente, **el Presidente de la Mesa**, plantea recoger comentarios, sobre el conjunto de cosas que han sido planteadas, en especial si se puede opinar sobre la Alerta y darla por aprobada en esta sesión.

- **El representante del MINTRA**, señala que sobre el tema de embarazo adolescente, pareciera que no se vincula con el sector trabajo, pero uno de los principales problemas es la inserción de jóvenes en el mercado laboral. Añade que al 2017 21% de los jóvenes no estudian ni trabajan, son 1 millón 700,000 jóvenes en todo el país, que no tendrían capacitación para insertarse en el mercado laboral, y al no trabajar no desarrollan experiencia, y añade que hay un grupo de embarazadas, lo que significa menos aporte a la PEA

- **La representante del Consejo interreligioso, Religiones por la Paz** señala que el año 2012 trabajó en INABIF, y se inició el programa Acercándonos, por lo que saluda que se esté fortaleciendo esta estrategia, y que la comisión de emergencia sea temporal, ya que se debe fortalecer la Comisión de alto nivel.
- **La representante de UNICEF**, señora Olga Isaza, felicita la intervención de la Viceministra y la propuesta de articulación de acciones, así como el impulso del marco normativo aprobado. También señala la importancia de la prevención con el trabajo de agentes comunitarios y operadores que llegan a cada casa, saluda y celebra especialmente el esfuerzo en la desinstitucionalización de niñas y niños que viven en Centros de acogida por ser pobres. Sobre la especialización de operadores de justicia, y las medidas que se están dando para reducir la violencia contra mujeres, reconociendo que la especialización es fundamental, ya que no es igual la atención a mujeres que a la niñez.

Recuerda que el 60% de adolescentes están en el SIS y solo 25% de adolescentes que pisan establecimientos de salud completan acciones orientadas a adolescentes. Menciona que el embarazo adolescente pasa por la violencia, y por el acceso a servicios de salud, siendo necesario el esfuerzo para ampliar la cobertura de salud y servicios especializados a adolescentes. También señala que es necesario mejorar la calidad de educación secundaria, para disminuir el embarazo adolescente, y que la educación sea pertinente, que los prepare para la vida y que permita redimensionar su proyecto de vida.

Añade que la educación y el acceso a salud, es un combo necesario, e invita a hacer una sesión ad hoc sobre el lanzamiento del marco global del cuidado cariñoso y sensible, informa que antes del 2016 se produjo una última evidencia científica sobre DIT, que tiene que ver con la prevención de anemia y de violencia. Añade que la revista LANCET a nivel global ha sacado el marco de actuación, y se tendrá la presencia de expertos regionales y globales de OPS en el Perú, para presentar este marco, proponiéndose acciones especializadas frente al DIT.

El Presidente de la Mesa, señala que el 60% de episodios de violencia de pareja se produce en los primeros 5 a 6 años de convivencia de la pareja y en 40% de casos los niños están presente. Subraya que es en el hogar y en la violencia doméstica que se evidencia y aprende la violencia de género y violencia intergeneracional, y considera que la sesión ad hoc sobre el tema que plantea UNICEF es oportuna.

- **El representante de MINAM**, pregunta si es cierto la “leyenda urbano rural de la Amazonía”, respecto a que el Programa JUNTOS ha sido un incentivo perverso del embarazo adolescente, es decir, que las niñas en las comunidades indígenas se embarazan para acceder al Programa. Añade que en la Amazonía hay un deterioro de la calidad de educación secundaria en zonas rurales, y los docentes tienen relaciones con sus alumnas, y cuando se ha denunciado ha habido impunidad. Se ha formado una Comisión con el MINEDU, ha habido acuerdos, pero no se ha logrado nada. Añade que el Sindicato hace presión y logra que no se castigue profesor. Señala que tiene conocimiento de muchos casos, en Alto Tigre, en la Universidad de Iquitos, en Pucallpa son conocidos los casos de acoso sexual, por ello, señala que no se logra infundir valores en los colegios y hay baja autoestima.
- **La representante de MINEDU**, señala que hay que realizar acciones de manera articulada e intersectorial para resolver los problemas, entre ellos la anemia y la prevención del embarazo adolescente. Y también señala que hay que tener medidas de corto y mediano plazo, y que la articulación intersectorial es clave a nivel territorial para contribuir a reducir los problemas señalados.
- **La representante de COECCI**, felicita por la exposición y menciona que se requiere ver las causas determinantes de la violencia, incluir factores de riesgo como el hacinamiento en viviendas. Añade que en el caso de la Municipalidad de Ate Vitarte que ganó un premio el año 2017 se dio una Ordenanza para que las viviendas tengan espacios separados y que niños y adultos no duerman juntos, y agrega que el hecho que las familias duerman en un solo ambiente no siempre es por ausencia de espacio, o por vivir en tugurios, sino que es un tema cultural a considerar.

Menciona, que este tema se ve en el trabajo con agentes comunitarios y en el caso de la Municipalidad de Ate Vitarte, se ha dado un presupuesto para que las familias hagan una división utilizando materiales de bajo costo, como cartón o plástico poco presupuesto. Añade que muchas instituciones que son parte de la Cooperación Internacional, ONG locales han desarrollado experiencias importantes y se puede aportar en las estrategias presentadas por la Viceministra. Agrega que los medios de comunicación transmiten la cultura del machismo, y debe verse cómo trabajar con ellos, mensajes que no sean nocivos a niñas y niños.

- **El representante de AMPE**, solicita que se precise que la continuidad del problema se agrava por la impunidad, y que se destaquen las recomendaciones para enfrentar las causas de la impunidad.
- **La representante de ANGR**, agradece la información y propuestas que ha presentado la Viceministra, y pide al MIMP articular el trabajo de prevención de violencia, y el acceso a la justicia a las víctimas de violencia. Señala que hay experiencias que empezaron en MINEDU, MINSA el año 2014 como Aprende Saludable, y por falta de recursos los Ministerios dejaron de lado este trabajo, pero 8 gobiernos regionales se apropiaron de esta estrategia, y monitorean en los colegios los temas de alimentación, acceso a salud bucal, atención de los ojos, y menciona que se pueden agregar acciones para prevención de la violencia a niñas y adolescentes.
- **La representante de PNUD**, agradece la presentación de la Viceministra y señala que desde PNUD se espera conocer los avances de estos temas por la importancia y trascendencia que tienen.

El Presidente de la Mesa, consulta si hay consenso en las presentaciones sobre embarazo adolescente y anemia, y señala que se circularán los aportes para su aprobación final.

Seguidamente, señala que el MIMP tiene el enfoque en la persona, y los sectores tendrán entradas específicas por tema, y cita educación como ejemplo. Y añade que en los documentos se incluirán las precisiones, la noción del combo educación y salud, y la estrategia de prevención de violencia y embarazo adolescente, así como la recuperación de Aprende Saludable en una perspectiva más amplia. Añade que se requiere pensar con PCM una estrategia no solo de qué hacer, sino de canalizar recursos para “que se haga”. Propone realizar la siguiente Sesión en 2 a 3 semanas.

5. Acuerdos

- Aprobar el Informe sobre Anemia y la Alerta sobre Embarazo Adolescente, cuya redacción final se circulará.
- Incluir para la próxima sesión el tema de Seguridad Alimentaria, Desarrollo Rural y Lucha contra la Pobreza.
- Coordinar con UNICEF la participación de representantes de UNICEF y OPS para tratar el tema de “Marco Global de Desarrollo de la Primera Infancia, Cuidado cariñoso y sensible”.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert
Presidente
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Norma Eyzaguirre Rojas
Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto
Ministerio de Educación

Mary Rosales More
Secretaria Técnica Encargada
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales

José Adrianzén
Oficina General de Gestión Social
Ministerio de Energía y Minas

José Luis Altamiza Nieto
CONFIEP
Sector Empresarial

Hugo Torres
Dirección General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y derechos Humanos

Yuri Vilela Seminario
Secretario General
Asociación de Municipalidades del Perú

Cecilia Aldave Ruiz
Viceministra de Poblaciones Vulnerables
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Irene Tito Mamani
REMURPE
Sector Gobiernos Regionales

Mirtha Arce Moreno
Dirección para Asuntos Sociales / Comunicadora
Ministerio de Relaciones Exteriores

Gabriela Elgegren
PNUD
Sector Cooperación Internacional

David Tenorio Manayay
Director General de Promoción del Empleo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

María Luisa Fornara
UNICEF
Sector Cooperación Internacional

Iván La Cruz Minaya
Dirección Ordenamiento e Integración de CCPP Ministerio
de Vivienda, Construcción y Saneamiento

María Zevallos León
ASPEM
Sector Cooperación Internacional

Ana Cecilia Serpa Arana
Viceministerio de Interculturalidad
Ministerio de Cultura

Efraín Yépez Concha
CGTP
Organizaciones Sociales y Gremiales

Jaime Delgado Arana
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Ministerio de la Producción

José Álvarez Alonso
Director General de Diversidad Biológica
Ministerio del Ambiente

Félix Grández
Jefe Oficina de Desarrollo Estratégico
Defensoría del Pueblo

Luz Medina
CONAMOVIDI
Organizaciones Sociales y Gremiales

Carmen Bahamonde
Dirección Nacional – Analista diálogo
CEPLAN

Raquel Gago
Consejo Interreligioso del Perú
Iglesias

Juana Kuramoto
Secretaría de Descentralización
Presidencia del Consejo de Ministros

Gustavo Quintanilla
Oficina de Planeamiento
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Gilda Uribe
Secretaría Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes:

- Carta N° 010/2018.VRAc PUCP – Vicerrector Académico. Invitación como comentarista en el Aula Magna Especial “Siguiendo al Papa Francisco sobre: nuestra casa común, corrupción y violencia contra la mujer, las niñas, niños y adolescentes”.
- Oficio N° 039-2018-CR-MCLCP-RL. Mesa de la Región Lima. Invitación como expositor “Balance y desafíos del Acuerdo de Gobernabilidad Región Lima para el 2019 – 2022” en el marco del “XIX Encuentro Regional de Mesas de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Región Lima”.
- Oficio N° 011-2018-EF/50.01. Ministerio de Economía y Finanzas. Visita técnica de funcionarios de la República de Bangladesh.
- Oficio N° 862-2018-VIVIENDA/VMVU/DGPPVU. Reunión de coordinación referente casas Catacaos Piura.
- Oficio Circular N° 001-2018-MIDIS/DM. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social remite invitación Desayuno de Trabajo sobre “Buenas Prácticas en la lucha contra la Anemia – Recomendaciones para la Acción”.
- Carta S/N. Asociación Nacional de Centros – ANC. Invitación para participar como panelista en el Encuentro Nacional sobre Derecho a la Información, Anticorrupción y Sociedad Civil.
- Oficio (M) N° 076-2018/MCLCP-LM. Mesa Regional de Lima Metropolitana. Invitación para participar en el Desayuno de Trabajo “Gestión Ambiental ante el Cambio Climático en Lima Metropolitana”.
- Carta S/N 15.05.18, Comisaría “San Andrés”, y Asoc. Ciudadanos en Acción, conmemoración 138° Aniversario de la Batalla de Arica, Barrios Altos- Cercado de Lima.
- Oficio Circular N° 1392-2018-DGIESP/MINSA. Ministerio de Salud. Invitación para participar en la Reunión Técnica con Instituciones y Organismos Cooperantes que realizan intervenciones en Adolescencia.
- Jurado Nacional de Elecciones, Octogésimo Séptimo Aniversario de creación 25.05.18, y condecoración al mérito cívico en el grado de Defensor de la Democracia.
- Oficio Circular N° 156-2018-DVM-SP/MINSA. Ministerio de Salud. Invitación a la Reunión Ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes 2013-2021
- Oficio Múltiple N° 12-2018-JUS/DGAC. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Invitación a la presentación de la investigación sobre “Agresores sexuales. Antecedentes y trayectoria sexual de adultos mayores recluidos por delitos sexuales” elaborado por el Observatorio Nacional de Política Criminal – INDAGA.
- Oficio Circular N° 010-2018-DM/MINSA. Ministerio de Salud. Invitación a la Jornada Nacional Contra la Anemia, en el marco del Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: 2017-2021.
- Oficio Circular N° 160-2018-DVM-SP/MINSA. Ministerio de Salud. Invitación a la Jornada Nacional Contra la Anemia, a realizarse la última semana de cada mes, durante los meses de mayo a octubre de 2018, en todas las regiones de manera simultánea.
- Carta N° 0110-2018. PERIFERIA Territorios Vivos SAC y WWF-Perú. Invitación a la Primera Reunión del Sector Público de la Plataforma Ciudades Sostenibles y Resilientes al Bicentenario.
- Foro Internacional: “Mujeres en espacios de toma de decisión para la adopción de políticas con enfoque de género, con énfasis en la gestión de riesgo”, UNFPA -Flora Tristan.
- Oficio Múltiple N° 02-2018-VIVIENDA/VMVU-PNC UGERDES, reunión técnica sobre propuestas de parámetros urbanos y criterios de Riesgo de Desastres para ocupaciones en laderas.
- Oficio Múltiple N° 14-2018-JUS/DGTAIPD, presentación de los resultados del Informe Anual 2017 sobre solicitudes de acceso a la información pública atendidas y no atendidas en la administración Pública., elaborado por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Documentos correspondientes a la Mesa de Partes

- Oficio N° 138-2018-RCC/GSA. Autoridad para la Reconstrucción con Cambios. Remite información en el marco del Plan Integral de Reconstrucción de las zonas afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero del año 2017.
- Oficio N° 077-2018-MTPE/1. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo designa a sus representantes ante el CEN MCLCP.
- Oficio N° SS-022-2018-VMI/MC. Ministerio de Cultura designa a sus representantes ante el CEN MCLCP.
- Carta N° 113-2018-DP-SG-SA. Presidencia de la República. Excusa participación Diálogo por la Concertación.
- Oficio N° 1160—2018-JUS/SG. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos designa a sus representantes ante el CEN MCLCP.

- Oficio N° 04-2018-MINAM/DM. Ministerio de Ambiente. Invitación al "Lanzamiento de proceso participativo de elaboración del reglamento de Ley Marco sobre Cambio Climático".
- GG N° 0477.18. Asociación UNACEM. Solicita reunión para coordinar participación de la MCLCP en el XIV Encuentro Iberoamericano de la Sociedad Civil Lima 2018.
- Carta S/N. Comisión Episcopal de Acción Social – CEAS. Remite información sobre cambios en la dirección institucional.
- Oficio N° 118-2018-MIMP/DM. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables designa a sus representantes ante el CEN MCLCP.
- Oficio N° 096-2018-EF/63.07. Ministerio de Economía y Finanzas. Remite información de proyectos de inversión pública.
- Oficio N° 439-2018/SGEN/RENIEC. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. Remite información estadística sobre cantidad Población Identificada con DNI desagregada por sexo, edades simples y lugar de residencia al 31.12.2017.
- Ref: 070-PMA-2018. Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas en el Perú. Agradecimiento y despedida de la representante del PMA de las Naciones Unidas en el Perú, por designación a la sede en Roma. Oficio Circular N° 156-2018-DVM-SP/MINSA. Reunión de la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes 2013-2021.
- Carta Múltiple N° 001-2018-CDN/RNPM. Red Nacional de Promoción de la Mujer. Remite información de la elección del Consejo Directivo Nacional y Comité Nacional de Fiscalización para el periodo – Mayo 2018 – Abril 2020.
- Sociedad Nacional de Industrias, conmemoración del 122 Aniversario- Día de la Industria.